



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE
ORALIDAD**

Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno
(2021).

Radicado 05001 31 10 001 2021 – 00217 00

Se pone en conocimiento respuesta de SAVIA SALUD EPS en la que suministran datos de contacto de la señora MARÍA EUNICE MONTOYA ORTEGA.

En consecuencia, se ordena que a través de secretaría se remita al correo electrónico del apoderado del demandante, jurisconsultas@hotmail.es, para lo pertinente. Por tratarse de información de carácter confidencial y/o reserva.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**663785ad668a03f6acab80b0b75e63930bceb16d0107c0f4a0f0a7
3ebe67e89c**

Documento generado en 29/09/2021 06:44:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>